

Latinoamérica: un modesto consejo para una izquierda confundida

Por: Atilio A Boron. 15/11/2021

La Ley de Registro de los Agentes Extranjeros (FARA, por su sigla en inglés) es una ley estadounidense aprobada en 1938 que exige a las personas que representan los intereses de potencias extranjeras en una «capacidad política o cuasi-política» revelar su relación con el gobierno extranjero y suministrar detallada información sobre sus finanzas y actividades a las autoridades de EE.UU.

A ver, izquierdistas latinoamericanos, piensen un minuto por favor; sólo eso les pido. ¿Cómo creen que reaccionaría el gobierno de Estados Unidos si la Rusia de Vladimir Putin, violando la legislación vigente en aquel país, reclutase y financiase descaradamente a ciertos líderes de opinión, de ONG, o de la prensa dizque independiente y los lanzara al ruedo electoral para derrotar al gobierno o, en su defecto, derrocarlo por la vía sediciosa o promoviendo acciones como la toma del Capitolio el 6 de enero de este año?

En Estados Unidos esos sujetos serían juzgados y sentenciados a cumplir extensas condenas (hay una ley que estipula tal cosa desde 1938, dirigida a impedir la difusión de ideas o actividades pro-soviéticas), y nadie por eso diría que en el país del Norte hay una dictadura.

Pero si tal cosa ocurre en Nicaragua, en donde Washington hizo, con total descaro, lo que hace en todos nuestros países -promover liderazgos opositores a los gobiernos progresistas, so pretexto de revitalizar la “sociedad civil”, financiarlos, asesorarlos y ofrecerles protección mediática- y las autoridades nicaragüenses se defienden con una ley que imita la que existe en Estados Unidos, ¡ah!, entonces sí, ¡en Managua impera la dictadura! ¿No les parece un poquitín incoherente?

¡Socialistas, comunistas, anarquistas, anti-capitalistas de todos los países, por favor: despierten, infórmense y estudien nuestra historia antes de reproducir el discurso de la derecha y el imperialismo y condenar –de la mano de Luis Almagro, Biden, Macri, Piñera, Duque y compañía- con santa indignación a las recientes elecciones nicaragüenses!

No condenen aquí lo que aprueban allá. Y no se ilusionen: aunque lo hagan, aunque se rasguen las vestiduras repitiendo con ardor la denuncia de la derecha, ¡jamás les van a creer! Hipotecarán su coherencia política y encima perderán las elecciones. No se olviden que los pueblos siempre prefieren el original a la copia.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Rebelión

Fecha de creación
2021/11/15